



ACTA N° 32/22 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 15 de marzo de 2022, siendo las 15:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, Sres. Concejales, Sra. Concejala, Sr. Secretario Municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna, quiero solicitar que nos coloquemos de pie para realizar un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la Sra. Lorena Stuardo Merino, ex docente de la escuela Amanda Chávez Navarrete.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara, Ministro de Fe el Secretario Municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 31, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal, el día viernes 11 de marzo, con tres adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Aprobación de acta N° 31, se adjunta.



- Información Covid 19, directora CESFAM.
- Información sobre los permisos de edificación, adjunto.
- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 189/22:** es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, acta N°31, en sesión ordinaria del martes 15 de marzo.

El Presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM la matrona, Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino; buenos días, el informe al día 15 de marzo del presente año, es el siguiente:

- 95 casos activos.
- 39 casos nuevos coincidentes con la fecha 14 de marzo.
- 2.955 casos acumulados.
- 0 casos probables.
- 3.137 totales de casos acumulados.
- 0 personas en residencia sanitaria.
- 63 muestras de PCR enviadas al día 14 de marzo.
- 21.864 muestras PCR acumuladas a la fecha.
- 14 antígenos realizados al 14 de marzo.
- 890 antígenos acumulados a la fecha.
- 2 personas hospitalizadas.

Continuamos con un desfase menor de datos, en relación al informe de la Seremi de Salud de Ñuble.

Seguimos con la búsqueda activa todos los días de la semana alternadamente, los funcionarios encargados se encuentran tomando



muestras de antígenos en la plaza de Armas de Quillón y en el costado de la tienda comercial Copelec.

El avance de la vacunación, es el siguiente:

- 19.061 personas inoculadas con esquema completo de 1°, 2° y unidosis, equivalente a un 103,6%.
- 14.917 personas inoculadas con 3° dosis, equivalente a un 81,1%.
- 2.678 personas inoculadas con 4° dosis, equivalente a un 14,5%.

Esto es en relación a los 18.383 habitantes como población objetiva, dato que nos aporta el INE.

Destacar el trabajo del equipo de vacunación de nuestra comuna, ya que a la fecha se han administrado un total de 58.419 dosis, en ambos centros de salud de la comuna.

Sra. Andrea Palavecino, responde las consultas de los concejales Sres. Jorge Muñoz Álvarez y Juan Fuentealba Salazar.

CUENTA DEL PRESIDENTE

- El día martes 8 de marzo se conmemoró el día internacional de la mujer, se llevaron a cabo varias actividades reconociendo a distintas mujeres de nuestra comuna.
- Reunión con el director regional de la JUNJI, en relación a la reubicación de la dirección y párvulos de la sala cuna y jardín infantil "Caricias de Bebe", ya que esta se encuentra en proceso de construcción. El municipio estaba viendo la posibilidad de arrendar un lugar, pero la JUNJI no autorizó por no contar con los espacios habilitados. Se llegó a un acuerdo con las partes involucradas y se decidió distribuir e incorporar a los párvulos en dos salas cunas y jardines infantiles de la comuna.

Concejal Cifuentes, hubo un caso similar con la sala cuna y jardín infantil Cariñositos del Portal, se dispuso una sede para recibir a los



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

párvulos y continuar con las labores. ¿Esta vez no se pudo hacerlo mismo?

Alcalde, conversamos con las funcionarias de la sala cuna y jardín infantil "Caricias de Bebe" y ellas están de acuerdo, ya que la SEREMI de Salud y JUNJI no nos permite arrendar un lugar que no esté preparado para recibir a los pequeños. Se conversó con ambas direcciones de los establecimientos y al existir los espacios suficientes, se tomó la decisión con la permisión de las autoridades antes mencionadas.

- El día jueves y viernes se llevó a cabo el tercer Festival del Karaoke, realizado por la Asociación Multicultural de Quillón en conjunto con la oficina de Turismo, llevaron a cabo este evento que tuvo como ganadora la Srta. Paulette Muñoz.
- El día viernes recibí una invitación a la nueva constitución del consejo regional, donde se encontraban presente los concejales Sres. Jorge Muñoz y Esteban Villegas.
- El día domingo falleció un vecino de la comuna de Ránquil en el costado del supermercado Unimarc, se le comunicó a la familia que posterior llegaron al lugar.
- Como es sabido de todos, la biblioteca que se encontraba en las dependencias ubicada en la esquina de calle El Roble con 18 de Septiembre, por motivos de ceder el lugar al Serviestado, esta fue trasladada al internado de la escuela Amanda Chávez Navarrete, en conversaciones se llegó al acuerdo de arrendar una casa en la avenida O'Higgins entre calles I. Carrera Pinto y Galvarino para hacer funcionar la biblioteca y la casa de la cultura. El internado será reparado.
- En la localidad San José del Baúl a raíz del incendio, todavía están llegando ayudas del gobierno regional. Llegaron 1.700 fardos y 5,5 toneladas de forraje en maíz para algunos agricultores que fueron repartidos a través de la oficina de Desarrollo Local.



- Pondremos a disposición un bus para los estudiantes vespertinos a partir del día miércoles 16 de marzo, DIDECO está encargado de establecer el horario y de inscribir a los alumnos que necesiten del transporte.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PEREZ:

- Quiero referirme al Festival del Karaoke, fue un éxito rotundo ya que la gente que asistió fue de la comuna, lamento que no se haya transmitido en vivo por las plataformas de la municipalidad, pero agradecer al municipio, a los Sres. Concejales Leonardo Cifuentes y Juan Fuentealba y a la Cámara de Comercio, por los premios que donaron.
- En relación al internado, me alegro que le hayan dado solución al tema, ya que beneficiará a muchos alumnos.
- Vecinos de la calle J.M. Carrera me hicieron la siguiente consulta; ¿Por qué el personal de la empresa Altramuz hace limpieza en las calles y veredas de la avenida Cayumanqui, barriendo y sacando las hojas y tierra, pero en las demás calles no es el mismo trabajo?, sí barren, pero no como en la avenida Cayumanqui.

CONCEJAL FELIPE CATALAN:

- Con fecha 4 de febrero realicé una presentación, solicitando la reparación del puente Santa Elena del sector de Queime, a través de redes sociales nos etiquetaron a varios concejales y al alcalde, por el mal estado en que se encuentra el puente. Este camino no está enrolado por Vialidad, por ende, le corresponde al municipio mantener el camino.
- La calle Santa Margarita está llena de hoyos grandes, por favor reparar ya que los vehículos menores se ven afectados.
- No ha sido solo una familia que tiene la necesidad de transporte escolar, con el retorno a clases obligatorio son muchos los alumnos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

que requieren de este servicio. ¿Qué pasa con el servicio de transporte?, espero que pronto haya una solución a la situación.

Directora del DAEM, buenas tardes, la instrucción fue dada a los directores de los establecimientos que se comuniquen con los apoderados para saber quiénes van a solicitar del servicio de transporte escolar. Este año subimos las matriculas en varios establecimientos con gente que llegó a vivir a la comuna, por lo tanto, es probable que ellos no estén incorporados.

Alcalde, no tengo información de que se esté perdiendo matrícula, ya que hemos atendido a cada apoderado que ha quedado sin matrícula y le estamos dando la solución.

Directora del DAEM, ustedes van a recibir un informe de transporte, en recorrido tenemos 38 transportes y para ello, hay un procedimiento que hemos instaurado, los directores de los establecimientos junto a sus profesores elaboran un listado y distribuye sus recorridos. Si el apoderado no se comunica con su profesor o director y si el director no se comunica con el transportista, es difícil que nosotros sepamos la realidad de los alumnos que trasladamos. Es muy probable que en marzo se haya dado algún caso, ya que contamos con nuevos alumnos en la comuna.

Concejal Catalán, ¿cuál es la solución para solventar a los alumnos que no tienen transporte?

Directora del DAEM, hay 32 transportes escolares más los buses del DAEM, no se ha licitado el transporte escolar porque no contamos con el recorrido final, tenemos que rehacer el trayecto con la nueva información.

Alcalde, se planteó en concejo que se haría trato directo, ¿cuándo se pueda llamar a licitación?

Concejal Cifuentes, a mí también me han llamado los apoderados, por lo que yo entiendo es que en los sectores rurales los recorridos están definidos, hay casos puntuales que no se están retirando a los



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

niños. Expongo un caso, en el sector de Liucura Bajo comenzamos llevando nosotros a los niños y después tuvieron que esperar el bus que pasa por el sector, ¿cuál es el motivo?, el problema mayor son los niños del sector urbano, a ellos se les ofreció el transporte escolar cuando se matricularon. En la reunión que tuvieron con los directores de los establecimientos, ellos entregaron los listados al DAEM, pero es el departamento quién tiene problemas con los choferes de los transportes.

Directora DAEM, nosotros no podemos trasladar al 100% de los estudiantes, ningún colegio por mucho recurso que tenga, puede darse ese lujo. Contábamos con acercamiento a los establecimientos educacionales, comenzando con pocos alumnos y ahora quieren que se trasladen a la totalidad de los estudiantes y eso no es factible. Puedo decir con mucha tranquilidad que los recorridos se están llevando acabo, salvo los que se han ampliado.

Concejal Muñoz, creo que no podemos extendernos cada uno sobre un punto que otro colega está tratando, concuerdo que hay una mirada crítica y nosotros somos parte del sistema, nadie debe sentirse trastocado cuando efectivamente acá se manifiesta. Estoy de acuerdo que entre más precisa sea la información mejor será la respuesta y más simple para encontrar una solución. Tratar el tema en la comisión de educación.

- Para el día viernes 18 de marzo voy a citar a reunión a la comisión de hacienda a las 9:00 horas, para tratar los temas de financiamiento de transporte escolar y CESFAM.
- He ido en reiteradas ocasiones de noche (borrar) a urgencias del CESFAM y existe una deficiencia del personal que clasifique la urgencia. El guardia de seguridad de buena voluntad ordena según la llegada. El centro de salud necesita de un TENS en SOME que realice la labor de aclarar dudas y clasificar urgencias, hasta la media noche aproximadamente.
- Desde que comencé el año 2016 con mi labor de concejal, nos propusimos como meta plantear el tema de los patios techados de los establecimientos educacionales. A través de una carta



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

presentada por el vecino Rubén Valenzuela, nos solicita la posibilidad de construcción de patio techado para la escuela Laguna Avendaño. Son varias las escuelas que tienen esta misma necesidad para el desarrollo de sus clases de educación física. El municipio tendrá que buscar los recursos para materializar estos proyectos.

Alcalde, se considerará para la planificación de la construcción y/o reparación de los patios techados en distintos establecimientos educacionales según corresponda.

- Trataré un tema que nos debe hacer reflexionar, la semana pasada se conmemoró el día internacional de la mujer. Es por ello, que es inconcebible que en nuestro municipio se den casos de abusos a colegas mujeres, estos son hechos reiterativos donde la víctima llega a la instancia que conversa con el concejal, saltándose todo tipo de protocolo establecido, porque no se establecen los procedimientos de acoso laboral y/o acoso sexual y que tanto la funcionaria o funcionario vulnerado se sienta acompañado íntegramente. He insistido en reiteradas ocasiones al municipio el protocolo de acoso laboral y/o sexual, el alcalde tiene la facultad y el respaldo del concejo municipal para que estos hechos no vuelvan a ocurrir. Cero abusos para ellas, cero menciones, cero insinuaciones y eso tenemos que reforzarlo, las conductas que están contrario a esto deben ser sancionadas con el máximo rigor. Voy a solicitar el decreto donde se establecen dichos protocolos.
- Hoy recibí la noticia que las 41 familias que ayudé a postular al subsidio de vivienda rural, han sido adjudicadas.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- He visto el jeep de Seguridad Ciudadana estacionado en el patio de la municipalidad, consulté con el encargado y me comenta que hay un problema con el chofer del vehículo, este fue traspasado a la unidad de Emergencia. Me preocupa que estemos cambiando las funciones del personal. El tema de seguridad es muy importante ya que es lo que solicita la comuna, el municipio debe dar respaldo a



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

la oficina de seguridad ciudadana para que ellos puedan cumplir con su labor. Solicito la restitución del funcionario a su labor anterior.

- ¿Qué pasa con los inspectores de patio del liceo?, en el PADEM se nos informan de 5 inspectores y solo cuenta con 3. El liceo tiene matriculado a más de 400 alumnos, por ende, necesita más personal.
- El tema de los furgones, tema que fue tratado con anterioridad y respondido por la directora del DAEM.
- Se había informado en la comisión de educación, sobre los recursos que se necesitan para construir baños a los niños de kínder de la escuela Laguna Avendaño. Solicito una inspección por parte del DAEM y revisar la condición de los baños de los establecimientos educacionales.

Alcalde, contamos con los recursos para la construcción de los baños de la escuela Laguna Avendaño.

Director SECPLAN, la primera licitación de la construcción de los baños quedó desierta, estamos buscando una empresa para poder construir.

Concejala Pérez, hemos tenido varias reuniones de la comisión de educación con los profesores, centros de padres y ellos solo se quejaron de dos oficinas que se gotean, pero en ningún momento se habló de los baños.

- En el concejo anterior informé sobre la situación de los alumnos que viajan a primera hora a sus respectivos establecimientos educacionales, no hemos tenido respuesta, ya que siguen con las mismas condiciones viajando en el bus que no cuenta con la capacidad necesaria para transportar a los alumnos y las personas que se trasladan a Chillán. Conversar con la empresa de buses y buscar una solución.

Alcalde, estamos coordinando una reunión con la empresa para tratar el tema.



CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Participe de la mesa de trabajo de la oficina de Medio Ambiente, donde estuvo presente funcionarios municipales y vecinos de la ribera de la laguna, se tocaron varios puntos importantes, sería bueno que en cada concejo se entregue un informe del estado y gestiones que se realizan en la laguna. Vecinos informan que subió el nivel del agua, desconozco si el canal intervino.

Alcalde, existe un presidente de la comisión de Medio Ambiente y él es el encargado de dar el informe que corresponde.

Concejal Villegas, los mismos vecinos comentaron que debieran participar todos los concejales y el alcalde.

- Hoy en la mañana comenzaron los trabajos en la ruta N720, hacia el sector de Peña Blanca. Es un camino importante ya que conecta con la comuna de Ránquil. Estoy contento con lo que he podido gestionar para el avance de nuestra comuna.

Alcalde, me alegro por la noticia que nos ha traído el concejal y me alegro por los vecinos del sector de Peña Blanca.

- En relación al matapolvo, en el sector de Liucura Bajo frente a la planta chancadora falta la aplicación de matapolvo. Como municipio debemos prever de soluciones antes de otorgar algunos permisos.
- En el concejo del mes de febrero planteé la situación del vecino Héctor Vera Campos, él vive con su padre pasado el puente Yolanda, el municipio le instaló dos mediaguas, pero no se la dejaron con instalación eléctrica, un día se levantó en la mañana y se cayó. Creo que el municipio al dar una ayuda de mediagua debe ser en buenas condiciones, apta para vivir.

Alcalde, si falta algo lo veremos con DIDECO, pero no teníamos información por parte del afectado.



- En relación al transporte hacia Concepción, también hay estudiantes que viajan a esa ciudad a estudiar. Conversar con la empresa.

Alcalde, en relación al transporte hacia Chillán o Concepción, estas son empresas privadas, pero sin embargo vamos a hacer las averiguaciones.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- Quiero denunciar un evento en la calle Jacinto Sepúlveda con calle Juan Paulino Flores. Ocurrió un accidente con una niña en bicicleta.
- En calle Santa Margarita con calle Diego Portales, frente al cementerio hay un evento grande, también en la calle Pedro Aguirre Cerda con calle Diego Portales.
- Felicitar a la Asociación Multicultural de Quillón y la oficina de Turismo por el festival de Karaoke, como concejal me sentí muy bien, extendiendo mis saludos al ganador que sacaron del público don Juan Parra Tiznado.
- Puente y camino del sector de Huacamalá hacia el sector San José del Baúl, es un camino que sirvió mucho para el tránsito de bomberos en el incendio, no está enrolado, por ende, le corresponde a la municipalidad ver en qué condiciones se encuentra.

Alcalde, ayer estuve en el puente del sector, está en muy malas condiciones, veremos cómo dar solución.

- Los asistentes de la educación solicitaron la credencial y quieren saber en qué estado se encuentra.

Alcalde, se conversó con el DEAM.

- Usted se refirió al bus que trasladará a los alumnos vespertinos desde el día miércoles 16 de marzo, entregar más información, quiénes son los beneficiados y si quedan cupos.



Alcalde, desconozco el listado de los alumnos que viajarán en el bus, pero queda cupo disponible ya que tiene una capacidad de 40 pasajeros, eso lo está gestionando DIDECO.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Extraño el horario en que se está llevando a cabo la sesión de concejo municipal, me trae recuerdos de cuando era concejal años atrás, lo hago mención porque fue por una situación muy triste y lamentable. Quiero hacer mención que la colega Sra. Lorena Stuardo Merino fue mi alumna en el año 1998 en el sector de Liucura Alto, una niña muy tímida, pero muy inteligente con capacidades que hacían prometer que iba a ser la profesional que fue. Lamento mucho la pérdida de una madre y docente joven, mi plena solidaridad con el ex colega que por años compartimos en los concejos municipales don Gabriel Navarrete, mucha fuerza para él y la familia, porque la verdad ha sido muy trágico. Al igual que los padres, los profesores no esperan ver partir a un ex alumno.
- En segundo lugar, quiero felicitar la Asociación Multicultural por el festival que se llevó a cabo la semana pasada, tremendo trabajo que han desarrollado, lamentablemente me tocó estar en algunas funciones de representación parlamentaria y no puede asistir a la actividad, pero como músico valoro esta instancia. Felicitar a cada una de las agrupaciones que participaron.
- En relación a la seguridad comunal, todos los colegas exponemos distintos temas ante el concejo, pero queda dando vuelta lo que comentó el concejal Cifuentes, el rol que cumplen algunos funcionarios en torno a proyectos que se ven afectados. Quiero invitar al colega Cifuentes a tratar este tema en la comisión de Seguridad Ciudadana y ver cuáles son los parámetros que no se están cumpliendo. Lo que no puede ocurrir es que estén las camionetas equipadas y el municipio no cumpla con la contratación del personal que corresponde.
- A lo mejor no existe la posibilidad de instalar un retén en el sector de Canchillas, pero está la alternativa de retenes móviles, esa es



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

una gestión más rápida, para contar con operativos más expeditos en la comuna, para ello, necesitamos tener el visto bueno de carabineros y el Gore que juega un rol importante.

- El día jueves 10 de marzo cuando me dirigía a la reunión de la comisión de educación, me encontré con un grupo de mujeres manipuladoras de alimento manifestándose muy tranquilamente alrededor de la pileta. Pudimos conversar y valoraron la presencia de una autoridad que por casualidad pasé por el lugar, agradecer a la presidenta de la comisión por permitir que dos de las mujeres voceras participaran de la reunión. Sabemos que fue un paro de emergencia, sabiendo que esto es un problema a nivel nacional, pero en nuestra comuna ha afectado el tema de las raciones y los locales donde ellas prestan servicio. En relación a la alimentación, esta debiera ser en horario diferido. Por tanto, propongo a la presidenta de la comisión de educación fijar una reunión para este día viernes y tratar el tema.
- En relación a los aforos en las salas de clases, ver si los establecimientos educacionales están cumpliendo con las medidas preventivas que estipula el Ministerio de Salud. Solicito visitas de cortesía a las escuelas.
- Quiero rescatar que años atrás hubo muchas visitas de autoridades regionales, específicamente con el tema del patio techado de la escuela Laguna Avendaño, ver las posibilidades de concretar estos proyectos que beneficiarán a los alumnos.
- Agradezco a nuestro director de SECPLAN que envió el informe ejecutivo sobre el mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas servidas en la escuela Paso El Roble. Los compromisos adquiridos que en algún minuto el municipio fue adquiriendo, deben ser resueltos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, estuve en el lugar, hay un compromiso adquirido y como municipio debemos verificar que este la recepción definitiva de la obra.

Siendo las 16:45 horas del día martes 15 de marzo, se da término a la sesión ordinaria N° 32 del Concejo Municipal.

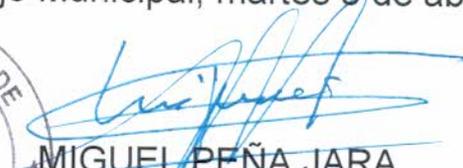
Grabación editada de la sesión y disponible en la página web municipal.

Acta N° 32/22, aprobada por el Concejo Municipal, martes 5 de abril.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE




MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

echv/aso/ovg.

Quillón, martes 5 de abril de 2022.